

Gasto en licencias médicas en 2023 bajó por primera vez desde que hay registro y totalizó unos US\$3.300 millones

El año pasado el sistema en su conjunto pagó \$2.859.471 millones en Subsidio por Incapacidad Laboral, lo que representa una caída de 10,5% versus 2022, y es el primer retroceso al menos desde 2014. De ese total, el 70% fue gasto de Fonasa y el restante 30% de isapres. La disminución de cada uno de ellos fue de 5,5% y 20,3%.

MARIANA MARUSIC

—Una vez al año se publica un detallado balance respecto a las licencias médicas que se otorgaron el ejercicio anterior, y su correspondiente Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL) financiado con cargo a los seguros de salud Fonasa e isapres. Y eso es lo que acaba de dar a conocer la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), en conjunto con Fonasa, Compín y la Superintendencia de Salud.

El documento revela que en 2023 el sistema en su conjunto pagó un total de \$2.859.471 millones (unos US\$3.300 millones) por concepto de SIL, lo que representa una caída de 10,5% versus el año anterior, y constituye la primera baja desde que hay un registro de este tipo, es decir, al menos desde 2014.

Del gasto total hecho en 2023 en pago de licencias médicas, el 70% corresponde al realizado por Fonasa y el 30% restante al de isapres. La reducción que se registró el año pasado fue mayor en las aseguradoras privadas que en el organismo público, ya que mientras el gasto en Fonasa se redujo 5,5%, a \$1.999.010 millones; en isapres disminuyó 20,3%, a \$860.461 millones.

Adicionalmente, el documento arrojó que en Fonasa la cotización necesaria para financiar el SIL en 2023 fue de 3,7%, lo que corresponde al ratio entre el gasto en SIL y la suma de las remuneraciones imponibles de los cotizantes para cada año. Ello se compara con el peak de 4,9% que alcanzó en 2022, pero igualmente sigue representando más de la mitad de la cotización para salud (7%). En isapres, en cambio, representó 2,5% en 2023, lo que también significó una baja respecto al 3,1% de 2022.

Si bien no es usual que de un año a otro disminuya el gasto que se hace en SIL, dado que los cotizantes en general crecen todos los años; esta caída que ocurrió en 2023 en realidad se produjo porque la emisión de licencias se había disparado justo en los años previos, lo que se comenzó a moderar en 2023.

Sin ir más lejos, en 2022 hubo un total de 6.400.605 cotizantes (4.718.946 en Fonasa y 1.681.659 en isapres), los que se incrementaron en 7,5% en 2023, hasta totalizar 6.878.747 (5.365.161 en Fonasa y 1.513.586 en isapres).

Pero si bien en 2023 subió el número de cotizantes, se redujo el número de licencias médicas tramitadas, las que totalizaron 8.401.133 (6.798.698 en Fonasa y 1.602.435 en isapres), una baja de 12,2% versus el año anterior. Esta caída fue mayor en isapres (-22,9%) que en Fonasa (-9,3%).

Así, el documento concluyó que en 2023 “los trabajadores cotizantes a Fonasa, que hicieron uso de licencias médicas, utilizaron en promedio 3,2 licencias médicas, mientras que los cotizantes de isapres utilizaron 2,8 licencias médicas”.

Además, hay que considerar que del total de licencias tramitadas, el 11,8% fue rechazado en primera instancia, siendo mayor este rechazo en isapres (25,1%) que en Fonasa (8,7%). “Cabe señalar, que en el caso de Fonasa el 51,1% de las licencias médicas reclamadas son revertidas por Compín o Suseso, mientras que en isapres se revierte el 72,3%. Por otra parte, el 30,3% de las reclamaciones ingresadas a la Superintendencia de Seguridad Social son acogidas”, puntualizó el estudio.

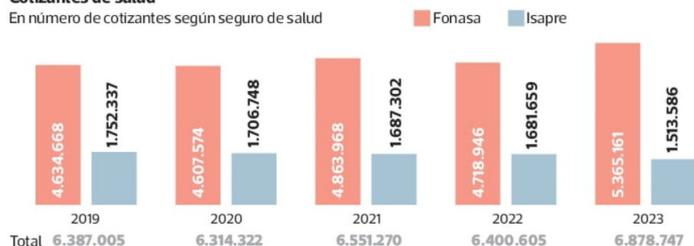
Sobre los datos, la superintendente de Seguridad Social, Pamela Gana, comentó que “en el año 2023 se experimentó una importante baja en el número de licencias médicas (12,2%) y en el gasto (10,5%), ambos en relación al año 2022. Dicha baja no se había presentado anteriormente, por lo que es muy importante resaltarlo pensando en la sostenibilidad de este importante derecho de la seguridad social”.

Sobre la tasa de rechazo de licencias médicas que hubo en 2023, Gana señaló que “actualmente se está trabajando en mejorar las guías clínicas referenciales para el otorgamiento de licencias médicas asociadas a sa-

LICENCIAS MÉDICAS Y SU CORRESPONDIENTE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD LABORAL (SIL)

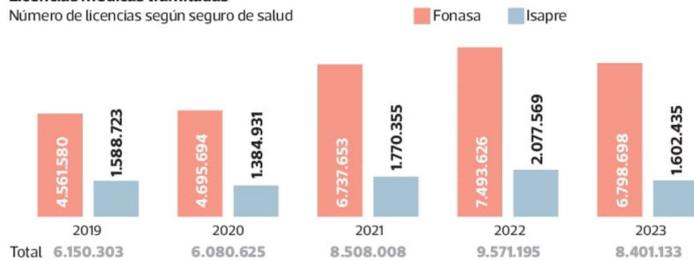
Cotizantes de salud

En número de cotizantes según seguro de salud



Licencias médicas tramitadas

Número de licencias según seguro de salud



Gasto en SIL

En millones de pesos a diciembre 2023



FUENTE: Suseso, Fonasa, Superintendencia de Salud, Compín



lud mental. Eso podría ayudar a equilibrar la diferencia en los rechazos de las licencias médicas entre Fonasa e isapre”.

DETALLE DE LOS RECURSOS

Al hacer un análisis más en profundidad sobre el gasto en SIL que se hizo el año pasado, se obtiene que el 61,4% del gasto total se concentró en los diagnósticos de trastornos mentales (42,6%) y enfermedades osteomusculares (18,8%). Eso sí, el gasto de ambos grupos disminuyó en 2023 versus lo ocurrido el año 2022, con bajas de 8,4% y 3,6%, respectivamente.

Lo anterior está en línea con el número de

licencias médicas que se emitieron en el país en 2023, ya que el 49,3% del total de licencias tramitadas se concentró en diagnósticos relacionados con trastornos mentales (31,5%) y patologías osteomusculares (17,8%).

Por otro lado, el valor del subsidio diario promedio pagado en 2023 fue de \$29.527 para el sistema, siendo más alto para los cotizantes de isapres (\$62.481) que para los cotizantes de Fonasa (\$24.064).

El documento también mostró que el número de días pagados por cotizante de Fonasa anotó una disminución de 17,6%, alcanzando un valor de 15,5 días, cifra superior a la que muestran las isapres, de 9,1 días. ●